



03 de enero de 2017

DF-CI-0004-2017

Señores (as)

Directores o Jefes de Crédito

Entidades Autorizadas

Sistema Financiero Nacional para la Vivienda

Estimados señores:

Para su información adjunto oficio AL-OF-0133-2016, suscrito por la Asesoría Legal de este Banco, mediante el cual se atiende lo indicado en Acuerdo 11, Sesión 85-2016 de la Junta Directiva de este Banco, en el cual se solicitó a la Asesoría Legal que elaborara un documento sobre aspectos relevantes en materia de servidumbres.

Atentamente,

MBA. Alexander Sandoval Loría
DIRECCIÓN FOSUVI

ASL/hmc*



Junta Directiva
Gerencia General
Archivo